CONTRATO NÚMERO	019-2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28-01-2026
CONTRATANTE	INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA-IDEAR
CONTRATISTA	ANGEL ALFONSO CHAPARRO CAMEJO
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (ADMINISTRADOR) EN LA GERENCIA DEL INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA - IDEAR
VALOR DEL CONTRATO	DIECINUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($19.000.000)
VALOR ADICIONAL	/
PLAZO	CINCO (05) MESES
FECHA DE ACTA DE INICIO	28 DE ENERO DE 2026
FECHA DE ACTA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE ACTA DE REINICIO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	28 DE JUNIO DE 2026
PERIODO DE EJECUCIÓN	28 DE ABRIL AL 27 DE MAYO DE 2026
VALOR A PAGAR	($3.800.000) TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS
SUPERVISOR	GERENTE

El suscrito **GERENTE** del INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA-IDEAR, **GEOVANNY ALEXIS SUAREZ CASTELLANOS** identificado con Cedula de Ciudadanía N° 17.586.358 de Arauca en su condición de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N° 019 de 2026, **CERTIFICA** que el contratista **ANGEL ALFONSO CHAPARRO CAMEJO** identificado con cedula de ciudadanía N° 17.587.228 de Arauca, ejecutó las actividades de manera idónea y responsable, según informe de actividades para periodo del (28) de abril al (27) de mayo de 2026.

Asimismo, se deja constancia que los aportes de seguridad social fueron verificados y en cumplimiento de su objeto.

Se firma el presente documento el 27 de mayo de 2026, para tramite de pago N°. 04/05.

GEOVANNY ALEXIS SUAREZ CASTELLANOS
Gerente IDEAR

Arauca, miércoles 27 de mayo de 2026

EL INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA – IDEAR

NIT. 834.000.764-4

www.idear.gov.co

Calle 19 # 19-62 Barrio Cristo Rey

Cel. 310-246 2147 / 310-308 7685

DEBE A:

ANGEL ALFONSO CHAPARRO CAMEJO

C.C. No. 17.587.228 de Arauca

La suma de: **TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($3.800.000)** M/cte, por concepto del cuarto pago del Contrato No. 019-2026 del 28 de enero de 2026 "*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (ADMINISTRADOR) EN LA GERENCIA DEL INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA - IDEAR*". Período del 28 de abril al 27 de mayo de 2026.

Atentamente,

INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA
NIT. 834.000.764-4
FECHA: 27-05-26 HORA: 9:21
RECIBIDO POR: JHOANA GOMEZ RIAÑO
VENTANILLA ÚNICA

ANGEL ALFONSO CHAPARRO CAMEJO
C.C. No. 17.587.228 de Arauca
Profesional universitario adscrito a la gerencia del Idear
Cel. 316-688 1017

Calle 17 # 4-43 Barrio Américas, Arauca
Tel. 310-244 47 94 // Cel. 316-688 10 17
aachaparro11@hotmail.com

idear	GESTIÓN FINANCIERA	Código: F-GF-CB-01
		Versión: 02
	DEPURACIÓN PARA EFECTOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE	Fecha: 11/06/2024
		Página: 1 de 2

IDENTIFICACIÓN	
NOMBRES Y APELLIDOS	ANGEL ALFONSO CHAPARRO CAMEJO
No. IDENTIFICACIÓN	17.587.228
SERVICIO PRESTADO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (ADMINISTRADOR) EN LA GERENCIA DEL INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA - IDEAR
DECLARANTE DE RENTA [ ]	NO DECLARANTE DE RENTA [X]

1. CREDITO DE VIVIENDA, definido en el art 37 párrafo 1 Estatuto Tributario?

a. ¿Paga intereses por créditos de vivienda?	SI		NO	X
b. ¿Adjunta certificación?	SI		NO	X
c. ¿Crédito compartido?	SI		NO	X

En caso de contestar afirmativamente el punto 1c:

porcentaje que le corresponde: valor que le corresponde:

2. PAGOS DE SALUD, definido en el Art. 387 literal a, Estatuto Tributario

¿Realiza Aportes a salud, medicina prepagada de acuerdo con el Articulo 387 Numeral a y b del E.T.? SI, Adjunta certificado

SI		NO	X

3. DEPENDIENTES

¿Tiene usted alguno de los siguientes DEPENDIENTES, definido en el artículo 387 parágrafo 2 Estatuto Tributario? Marque con una X si cumple y adjunta certificado

a) Hijos menores de 18 años, registro civil de nacimiento	
b) Hijos con edad entre 18 y 23 años, el cuál usted se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente. Certificado que acredite que el dependiente está estudiando	
c) Hijos mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos, certificado por Medicina Legal.	
d) Cónyuge o compañero permanente del que se encuentre en situación de dependencia por ausencia de ingresos o ingresos menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.	
e) Padres y hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos, o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.	

Relación de dependientes

Nombres y Apellidos	Tipo de Documento	Identificación No.	Edad	Parentesco

La anterior se firma el día 27 del mes de mayo del año 2026

Se firma bajo la gravedad de Juramento para el numeral 3

CERTIFICADO DE NO UTILIZACION DE COSTOS Y DEDUCCIONES ASOCIADOS A RENTAS DE TRABAJO

(Inciso 1 del Parágrafo 2 del Artículo 383 del E.T., modificado por el artículo 8 de la Ley 2277 de 2022 - Numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 y parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016 modificados por los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023)

Yo, ANGEL ALFONSO CHAPARRO CAMEJO con cédula de ciudadanía No. 17.587.228 de Arauca

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE:

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de que trata el artículo 383 del Estatuto Tributario a las rentas de trabajo, informo que no haré uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES originados en el contrato por prestación de servicios vigente suscrito con el INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA -IDEAR.

Por lo anterior, solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumplo con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.

Arauca, miércoles 27 de mayo de 2026

Firma

(FAVOR DILIGENCIAR A MANO POR QUIEN INFORMA)

INFORME DE ACTIVIDADES

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
PERIODO DEL INFORME	DEL 28 DE ABRIL AL 27 DE MAYO DE 2026
CONTRATO No.	019 / 2026
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
NOMBRE DEL CONTRATANTE	INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA -IDEAR
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES (ADMINISTRADOR) EN LA GERENCIA DEL INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA - IDEAR
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANGEL ALFONSO CHAPARRO CAMEJO
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	17.587.228
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (5) MESES
VALOR DEL CONTRATO	DIECINUEVE MILLONES DE PESOS $19.000.000.
REGISTRO PRESUPUESTAL	029 – 28/01/2026
FECHA ACTA DE INICIO	28 DE ENERO DE 2026
PRORROGA	/
ADICIÓN DE VALOR Y PLAZO	/
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (Incluyendo Prórrogas)	28 DE JUNIO DE 2026

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO

	OBLIGACIONES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA Y LA UBICACIÓN DOCUMENTAL (físico y/o virtual)
1	BRINDAR APOYO A GERENCIA EN LOS ASUNTOS QUE LE SEAN ENCOMENDADOS.	APOYO A LAS DIFERENTES ÁREAS DEL INSTITUTO, ACOMPAÑAMIENTO EN EVENTOS Y ENCUENTROS LABORALES INTERINSTITUCIONALES
2	BRINDAR APOYO AL BANCO DE PROYECTOS PARA ESTRUCTURAR PROPUESTAS Y PROYECTOS CON EL PROPÓSITO DE SER PRESENTADOS A DIFERENTES ENTIDADES Y ORGANISMOS INTERNACIONALES.	APOYO A LOS PROYECTOS: PROYECTO DE OPERADOR
3	APOYO EN LA IDENTIFICACIÓN DE MANERA OPORTUNA A INICIATIVAS DE OPORTUNIDAD O PARA GESTIÓN DE RECURSOS CON COOPERANTES NACIONALES E INTERNACIONALES.	PROYECTOS PRODUCTIVOS -AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO -ART

4	REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO A LA GERENCIA PARA LA IDENTIFICACIÓN Y/O PRESENTACIÓN DE PROYECTOS CUANDO SE REQUIERA.	A POSIBLES ALTERNATIVAS DE PROYECTOS O GESTIÓN DE LA OFERTA INSTITUCIONAL DE LAS AGENCIAS DE ORDEN NACIONAL
5	APOYO EN LA REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DOCUMENTAL PREVIA FIRMA DEL SUPERVISOR, DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS RELACIONADOS CON INICIATIVAS DE OPORTUNIDAD.	/
6	PRESENTAR INFORMES DE ACTIVIDADES DE LA GESTIÓN ENCOMENDADA.	/
7	LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS POR DEL SUPERVISOR.	OFERTA INSTITUCIONAL EN ENTIDADES PUBLICAS Y EMPRESAS DE LOS MUNICIPIOS DE ARAUCA REVISIÓN DE DOCUMENTOS ARTICULAR CON COORDINADORES DE MUNICIPIOS EN TEMAS MISIONALES Y DE OFERTA INSTITUCIONAL

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

PAGO APORTES EN SALUD	Planilla Abril/26 9503416268 (25-05-2026) $218,900
PAGO APORTES PENSION	Planilla Abril/26 9503416268 (25-05-2026) $280,200
PAGO A.R.L.	Planilla Abril/26 9503416268 (25-05-2026) $18,300

ANGEL ALFONSO CHAPARRO CAMEJO
CC. 17.587.228

GEOVANNY ALEXIS SUAREZ CASTELLANOS
GERENTE.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 17587228		CHAPARRO CAMEJO ANGEL ALFONSO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 21 N 16 - 70	ARAUCA-ARAUCA	8861012	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	334581518	9503416268	I	2026/05/08	2026/05/25	LULO BANK	17	$523,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$18,300					$517,400
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$18,300					$517,400
Ciudad: ARAUCA Depto: ARAUCA (1 Afiliados)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$18,300					$517,400
1	CC	17587228	CHAPARRO CAMEJO ANGEL ALFONSO																	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$218,900		0	$0	$0	14-23	30	$1,750,905	1.044%	$18,300	0	$0	$0	No	$517,400
Total Afiliados(1)																						$1,750,905	$280,200			$1,750,905	$218,900			$0	$0			$1,750,905		$18,300		$0	$0		$517,400

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

CONCEPTO	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$280,200	$3,500	$0	$283,700
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$3,500	$0	$283,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$18,300	$300	$0	$18,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$18,300	$300	$0	$18,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$218,900	$2,700	$0	$221,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$218,900	$2,700	$0	$221,600
TOTAL				1	$517,400	$6,500	$0	$523,900

DEPARTAMENTO DE ARAUCA

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RENTAS

Liquidación de estampillas No. 2026-18034 - Liquidado

Contribuyente:	C.C. 17587228 ANGEL ALFONSO CHAPARRO CAMEJO	Fecha:	25-may.-2026

Información del documento

Tipo documento: Certificados **Entidad** IDEAR

No. Documento / Contrato: 17587228 **Vigencia:** 2026 **Valor del documento** $0,00

Tipo Contrato: **Valor Base Gravable** $0,00

Observaciones: Certificación de cumplimiento del contrato de prestación de servicios profesionales No. 019-2026, periodo 28 abril al 27 de mayo de 2026 en el Idear

Tipo de estampilla	Cant.	Porcentaje	Valor
ESTAMPILLAS PRO BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	1,00	0,00 %	26.000,00

Referencia: 010000580412 **Total:** **26.000,00**

Cupón para el Usuario

Pague Únicamente en Banco Bogotá - En Oficinas y Corresponsales Bancarios(Inf. Tel 316-2945592)

DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Liquidación de estampillas No. - 2026-18034 Ref: 010000580412

6446-ESTAMPILLAS PRO BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR

(415)7709998288904(8020)010000580412(3900)000000026000

Cupón Entidad Bancaria

<<<<<GOBERNACION DE ARAUCA>>>>>

Pago PSE exitoso

$26,000

ANGEL ALFONSO ... Cuenta • 0761	**DEPARTAMENTO ...** 1000058041256841

No. comprobante	1000058041256841
CUS	337206284
Costo de pago	¡Sin costo!
GMF (4x1000)	$0
Fecha y hora	26 may 2026 • 10:08am

Volver al comercio